

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0,20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Co-municados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Jueves 8 de Junio de 1922

Núm. 10.176

## Nota del día

### CONVENIOS COMERCIALES

Pueden considerarse decisivos para la suerte del comercio exterior, los actuales momentos. Si nuestros informes no son equivocados, el Convenio comercial con Francia, de tan azarosa gestación, está a punto de concluirse, y será firmado, probablemente, dentro de la presente quincena. Actualmente están sometidas a estudio en París las tarifas y concesiones acordadas por el Gobierno español, pero vencidas ya las dificultades que nacieron por la fijación del coeficiente de graduación que han de imponerse en el provenir a los vinos españoles que tengan entrada en la vecina República.

Por otra parte, el Tratado con el Reino Unido progresa notablemente, y del mismo modo está vencida la principal dificultad de esta negociación, a saber; la relativa a la introducción en España de los carbones ingleses, pues se reduce notablemente el impuesto hoy en vigor, especialmente para aquellas clases de carbón necesarias al consumo nacional y que no se obtienen fácilmente en nuestro mercado.

Los intereses de los mineros asturianos, que vienen defendiendo con tanto ardor cerca de los Gobiernos en busca de protección y ayuda, sin resignarse a renunciar a las extraordinarias ganancias a que les acostumbró la guerra, quedan suficientemente atendidos; pero se ha de reconocer que el Gobierno ha procedido bien utilizando en una y en otra negociación la facultad que le otorgó el Parlamento de conceder por debajo de la segunda columna del nuevo y tan combatido Arancel.

Con el Gobierno de Suiza ya es sabido que entró en vigor el nuevo Tratado, y si estos días circularon determinados rumores sobre su aplicación, lo ocurrido carece de importancia, pues obedece a errores de interpretación, que se están corrigiendo en estas horas.

Con la hermana nación portuguesa está a punto de terminar el vigente Tratado, pero se atribuye al Gobierno el deseo de negociar otro nuevo en las mejores condiciones, y ello es muy plausible, pues cuanto tienda a la mejor inteligencia y armonía entre los dos países nos parecerá poco.

Se va despejando poco a poco el oscuro horizonte que cubría hace poco tiempo las relaciones comerciales de España con el del mundo exterior, y queda sólo por aclarar la ya difícil situación existente entre España y Alemania.

Ni somos sospechosos al examinar esta cuestión, ni debiéramos recordar que hemos venido combatiendo el sistema de los coeficientes, alejados ya del sistema del Gobierno en todo el mundo. Entendemos que es un antifaz para cubrir la incapacidad de los países que no pueden producir bien y barato, resistiendo, por tanto, en nobles condiciones, la competencia del exterior.

Y como no es un secreto decir públicamente que el coeficiente llevado a la «Gaceta» hace pocos días tiene preferentemente a poner un dique contra la invasión de productos alemanes, lo deseamos así, pero agregando que esta invasión la sufre hoy el mundo entero, y en países como los Estados Unidos e Inglaterra se afrontan tenazmente mejorando la producción, fabricando barato, abaratando la vida, que es al fin la principal consecuencia de la invasión alemana.

Se dice en algunos Centros que el Gobierno alemán estableció un contingente más elevado todavía, pues llegaba hasta 5.900 para los productos españoles que entrasen en aquel país, y que tiene acordado un sistema de contingentes que limitan la importación de vinos, frutos, etc., y que así resultaba que siendo escasa, por ejemplo, la cantidad de naranja española allí introducida, pagaba nada menos que 160 pesetas por 100 kilos. Se agrega para justificar esa medida que hace poco adoptó el Consejo de ministros, que en estos últimos meses pasa de 30 millones de pesetas el aumento de los derechos de Aduanas por introducción de productos alemanes, singularmente, y nosotros creemos que si es así, debe y puede el Gobierno decidir al de Alemania a suprimir esos contingentes y tales coeficientes tan lesivos a nuestro comercio, pero no hacer imposible; consúese ahora, de un lado, que nuestra exportación acreciente la riqueza nacional, y de otro, que la concurrencia extranjera se aleje, benefi-

ciando con ello a los productores de aquí en vez de estimularlos con la competencia y evitando así el abaratamiento de la vida, que es, al fin y al cabo, lo que debe importar más a los gobernantes.

## Notas de un curioso

### LA CURACION DE LA LEPROA

Dice «The Daily News» que se asegura se ha descubierto la curación real de la lepra en los últimos ensayos hechos en Londres con inyecciones químicas. La base empleada en experimentos es el aceite de chaulmoogra, obtenido de un árbol que crece en Assam, Burma y en Siam. Al principio, dicho aceite se empleó en crudo; pero luego se vió que daba mejores resultados haciendo inyecciones de sus derivados.

Los médicos que han hecho los ensayos expresan completa confianza en que la curación será permanente, lo que constituirá un triunfo para las investigaciones químicas británicas.

### UN CURA MINISTRO

La Asamblea Nacional de Viena ha elegido el nueve Gabinete, compuesto de siete social-cristianos, tres pangermanistas y un independiente.

Como se preveía, el nuevo canciller es el doctor Seipel, jefe de los socialistas cristianos. Por primera vez en la historia de Austria un clérigo llega a primer ministro.

El doctor Seipel es uno de los profesores de Teología de la Universidad de Viena. Es, no obstante, un político de ideas moderadas; nadie cree que su clericalismo de motivo para antagonismo con los partidos liberales.

Una de las principales misiones del nuevo Gabinete es contener la enorme depreciación de la corona.

### CAMBIO DE ARTE

Gerardine Farrar, la artista yanqui, que hace tiempo inició juicio de divorcio en contra de su esposo, Lou Tellegen, tendrá a su cargo uno de los papeles más importantes en la próxima producción, que se llevará a la escena bajo la dirección de David Velasco, y que se llama «La bailarina des Koenigs», según la adaptación que se ha hecho de la obra italiana.

La famosa cantante entrará a formar parte de la compañía de Velasco cuando termine el contrato que tiene pendiente para dar una temporada de conciertos a través de todos los Estados Unidos.

Los que conocen la obra dicen que es lo mejor que se haya visto en Broadway durante los últimos años, porque estará representada por artistas de gran reputación; con un elenco de lo más completo, y sobre todo las decoraciones, que han costado un capital.

Miss Farrar desempeñará uno de los principales papeles, por deseo manifestado de David Velasco, que quiere poner de manifiesto el temperamento artístico y la riqueza de voz de la diva.

## La comunicación con los marcianos

Admitamos como verdad evidente y cosa probada que en Marte «hay vida».

Ya nos ocuparemos de las razones que inducen a creerlo así.

Antes de discutir esos extremos, creemos oportuno exponer varios curiosos datos, y, por último, trataremos de la comunicación posible o imposible y medios de intentarla y conseguirla.

Aceptando provisionalmente como verdad demostrada la existencia de vida en ese y otros planetas, pues de lo contrario la inutilidad de toda tentativa sería innegable, hagamos ciertas consideraciones previas.

El origen de la Tierra y demás planetas del sistema solar es seguramente el mismo. La inmensa masa de materia cósmica incandescente que forma el astro central, de forma esferoidal, debió sufrir en algún momento enorme deformación, y en virtud de su vertiginoso movimiento giratorio, esas gigantescas ampollas fueron despedidas con fuerza incalculable a los espacios, adquiriendo a su vez movimiento giratorio; modelando por su estado de incandescencia nuevos esferoides que terminaron por girar alrededor del Sol a distancias distintas, según la fuerza de su lanzamiento y volumen, y en virtud del equilibrio de su marcha inicial y la fuerza de atracción ejercida por el Sol.

En condiciones tales, a través de millones de siglos, esa materia sufrió el consiguiente enfriamiento, que, como es lógico, se inició en su superficie, formando tenue corteza, mil veces destrozada, hundida, resquebrajada y nuevamente hundida, hasta adquirir relativa consistencia capaz de resistir las titánicas convulsiones que constantemente fraguaba la interior indandescencia.

Los satélites que acompañan a los planetas son divisiones de la materia escapada del Sol en el núcleo principal que constituye cada planeta.

Para darse aproximada idea de la «edad» de nuestro globo, es suficiente consignar que la «corteza» terrestre es de un espesor calculado en diez leguas, y la superficie aproximadamente de 510.000.000 kilómetros cuadrados.

Es inútil calcular el tiempo necesario para convertir tar considerable masa ignea en el estado que hoy se encuentra hasta convertir materia gaseosa por enfriamiento en durísima roca.

Por analogía apliquemos a Marte la misma teoría, y deduciremos que hubo un momento límite en que la manifestación de la vida pudo ser posible por la temperatura, consistencia de la y otras causas diversas, entre las que puede figurar la formación de atmósfera respirable.

La atmósfera pudiera ocurrir que no sea precisa en todos los planetas para darles condiciones de habitabilidad.

En la tierra se hace imprescindible por la constitución de todos los seres que la pueblan; pero como el número de astros es incalculable, es muy gratuito afirmar que la carencia absoluta de atmósfera o de composición distinta a la nuestra haga un absoluto inhabitable un cuerpo celeste, y que puede la constitución de sus pobladores vivir perfectamente sin atmósfera respirable y necesario, imprescindiblemente, otros elementos o medio ambiente que por hoy son completamente insospechados por nosotros.

Pero, en fin, supongamos que en cualquier mundo sea precisa la existencia de atmósfera, y recordemos que Marte tiene atmósfera. Ergo, no es un desatino suponerle habitado, ya que por lo menos, uno de los elementos considerados como esenciales para el desarrollo de la vida allí también se encuentra.

L. VAZQUEZ-FIGUEROA.

## De aquí y de allá

De «El Pueblo Vasco»:  
«La huelga de Asturias próxima a terminarse».

«¡Dios le oiga hermano!»  
Porque aquí la impresión es de que el conflicto cada vez se enciende más,

«Un talón falso de 85.000 pesetas.»  
¿Un talón? Será el de Aquiles.  
El de Aquí-les han timado a ustedes.

De «Informaciones»:  
«Una bomba en un periódico.»  
¡Iria a solicitar un bombo!

De Málaga:  
«Los vecinos de Malagón protestan por no tener una mala banda de música.»  
¡Vamos que la quieren peor!  
«De Malagón» tenían que ser!

«El ministro no tiene un criterio cerrado.»  
Claro, hombre; al ocupar la cartera lo ha dejado entreabierto».

De Nueva York:  
«El último congreso de oculistas ha sido un éxito por las curaciones maravillosas que se hicieron».

«Ahora nos explicamos la noticia de que desaparecieron muy pronto las cataratas del Niágara»  
Las habrá operado.

De «Vida Nueva»:  
«Se hace pasar por revisor, y escapa con unas maletas.»  
¡Claro; a ver si viajaban sin billetes!

Los catedráticos de Oviedo durante todo el curso no hacen nada.  
Y luego en los exámenes dan calabazas.  
Se comprende que las den, porque si un catedrático nada, ¿para qué quiere las calabazas?

Leemos:  
«La Princesa polaca está dispuesta a pedir indemnización a los periódicos que la acusaron de haber envenenado a Lefevre».  
Y que le descubrieron que era coja y que tenía úlceras.  
Que fue lo más grave.

## En tierras del Plata

Por JOSÉ COTA FIGUEROA  
De venta en la Editorial «El Eco de Santiago».

## Trozos escogidos

Lo último que hace al hombre muy gran letrado, es gastar mucho tiempo en letras y esperar que la ciencia se cueza y eche profundas raíces; porque de la manera que el cuerpo no se mantiene de lo mucho que en un día comemos y bebemos, sino de lo que el estómago cuece y altera, así nuestro entendimiento no engorda con lo mucho que en poco tiempo leemos, sino de lo que poco a poco va entendiendo y rumiando cada día, se va disponiendo mejor nuestro ingenio, y viene, andando el tiempo, a caer en cosas que antes no pudo alcanzar ni saber. El entendimiento tiene su principio, aumento, estado y declinación, como el hombre y los demás animales y plantas; él comienza en la adolescencia, tiene su aumento en la juventud, el estado en la edad de consistencia y comienza a declinar en la vejez.

DR. JUAN HUARTE.

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Goyanes asistiendo los concejales Sres. Fuentes Rodríguez, Devesa Quintáns, Rodríguez Cadarso, Artime Pérez, González López, Villar Pellit, Blanco González, Cimadevila Rey, Pasín Romero, Domínguez Torres, Cimadevila Rodríguez, Puertas Roa, Sánchez Andrade, Antelo López y Harguindey Echevarría.

### SIN RECLAMACIONES

Después de aprobada el acta de la anterior y la negativa del lunes se entra la corporación de no haberse presentado reclamaciones contra la elección de asociados de la junta municipal, ni contra el acuerdo del Ayuntamiento señalando líneas y rasante a que ha de sujetarse D. Juan Bouzón para reconstruir la casa número 1 de Tras del Pilar y 36 del Campo de Rapa da Folla.

### EMPRESTITO MUNICIPAL

Dase lectura a la moción de la Comisión de Empréstito acerca de la forma que estime conveniente para realizar el Empréstito, moción de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Los plazos a que habrán de sujetarse los suscriptores del empréstito que son como sigue:

Un tercio o sean 990 pesetas al efectuarse la suscripción. Un sexto o sean 490 pesetas a los tres meses. Otro sexto, 490 pesetas, a los seis meses. Otro sexto de 500 a los nueve meses; y otro sexto de 490 pesetas a los doce meses.

El tipo de emisión será el 98 por ciento teniendo preferencia los anteriores suscriptores.

La corporación aprobó unánimemente lo propuesto.

### OBRAS

Se conceden las siguientes licencias de obras en la forma que se indica:

A D. José Buján Casal, Rua Traviesa, 19, para cementar la fachada y terraza del primer piso y se deniega convertir en puerta una ventana, todo en una fachada posterior.

Se propone se valle el solar de la casa número 2 de la calle de S. Agustín, hasta que el Ayuntamiento acuerde el destino que haya de darse. Que se testimonie informe al arquitecto para formar expediente de ruina de la casa número 1 de la calle de San Agustín.

Don José Mesejo y Mesejo, Campo del Gayo, 6, licencia para reponer un piso bajo.

Doña Matilde Fariña Rosende, Plaza del Instituto, 8, para reparar cubierta; exsanchar claraboya, blanquear, arreglando enlucidos de una fachada y lavar recereros de cantería.

Don Daniel Rey Zabala, Oliveira 7 y Matadero, 1, licencia para reparar armazón del tejado, reponer parte del piso de la planta principal, reponer huecos de ventanas, blanqueo y recebo en paredes interiores y exteriores y pintura de puertas y ventanas. Pide también para otras obras necesarias y se le dice que es preciso las especifica.

Doña Dolores López Valenzuela, Rua Nueva 26, licencia para sustituir por teja árabe la que actualmente tiene.

Doña Josefa García Escribano, Plaza del Instituto, 11, para enlucir con cemento entrepaños de planta baja imitando cantería.

Doña Josefina Rey Feijóo, Rua del Villar, 78, licencia para restaurar tabiques, cielo rasos y construir dos

retretes. Se le impone 15 pesetas de multa, por comenzar las obras sin licencia.

Don Juan Hernández Pérez, Calderería 64, concesión de licencia para colocar un toldo en el escaparate de Tras de Salomé.

D Toribio Rodríguez Pedrouso, San Cayetano 24, licencia para reparar la armadura del tejado.

D. José Vázquez Guerra, Carmen de Abajo 15, solicita se modifique el acuerdo municipal señalándole determinadas condiciones para reconstruirla.

Se deniega la petición y que se ratifique el acuerdo.

### REFUERZO DE COMISIONES

A instancia de la presidencia y con el voto en contra del Sr. Pasín por el procedimiento de provisión, se nombran vocales de la comisión de Beneficencia a los Sres. Cimadevila Rey, Puertas y Villar Pellit; de la de Hacienda al Sr. Devesa Quintáns y de Instrucción Pública al señor García Ferreiro.

### SALUDO A GRANDMONTAGNE

El Sr. González López, recogiendo nuestro ruego de hace dos días, propone al Ayuntamiento que se haga constar el agrado con que ha visto el notable escritor D. Francisco Granmontagne haya traducido en hermosísimos artículos su visita a Galicia y en especial de Santiago y que el Ayuntamiento le felicite con todo entusiasmo.

A estas manifestaciones se adhieren los señores Rodríguez Cadarso y Artime Este último propone, que aprovechando el viaje a Madrid de algunos concejales, sean éstos portadores del Mensaje de gratitud y lo saluden en nombre de la Corporación. Así se acuerda, de la misma manera que se encarguen de la redacción del documento los señores Rodríguez Cadarso, González López y Artime Pérez.

## «Vida gallega»

EL NUMERO 198

Causará sensación el artículo «Los héroes olvidados» de este número de la popular revista, cada vez mejor impresa.

En la parte gráfica, figuran, entre otras, las siguientes informaciones:

Carrozas de Pierrot y de «O Pote», en la Coruña; el legionario Lumeiro, de Conjo; boda Burmester-Curbera, en Vigo; el cinematógrafo en Galicia; los gallegos en Iquitos la famosa valla de Cantis; en las alturas del Barbanza; la Sociedad «Hijos de Carballeira» y su lápida para el monumento a los hermanos Prieto Pereira; los exalumnos de Anceis y la Guardia en Camposancos; el ingeniero Sr. Irazzábal; catedráticos y alumnos en el Ateneo de Veterinaria de Santiago; Biblioteca Mariana, en Vigo; Sra Estela de Alonso; boda Díaz-Juncos; una romería en Bremao y una merienda en Mondariz; las mujeres de Sálvora; paisajes de Escarabote y Puente Goyanes; la pintoresca playa de Castiñeira; despedida al Sr. Cabañas en Tres Arroyos; el dólmen «Pedra dos ememorados»; peregrinación inglesa a Santiago; etc, etc.

## Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

### Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul está el Sr. Fernández Prida.

### REGUOS Y PREGUNTAS

El Sr. Izquierdo Velez pide aclaraciones respecto a las medidas restrictivas para la importación de artículos de los países de moneda depreciada.

El Sr. Fernandez Prida dice que le contestará el ministro de Hacienda.

El Sr. Prats cree que la medida adoptada por el Gobierno es inoportuna para Polonia y Alemania que acaban de dar facilidades para la exportación de la naranja.

El Sr. Gutiérrez de la Vega pide que se envíen al Senado antecedentes de lo presu-puestos de las Diputaciones provinciales.

El Sr. Echevarría se muestra disconforme con las manifestaciones del Sr. Izquierdo Velez, debido a la competencia que hace la industria alemana.

El Sr. Izquierdo Velez dice que la medida tiene el aislamiento nacional.

Añade que piense el Gobierno si le conviene rescatar la industria nacional para que podamos vivir.

El Sr. Valero Hervas se ocupa de la exportación de vinos, censurando que no se envíe un representante español a la conferencia de técnicos celebrada en Burdeos.

Excita al ministro de Estado a que permita que a las conferencias para el tratado de comercio con Francia se agregue un representante de la agricultura.

El Sr. Fernández Prida lo considera inoportuno porque pudiera entorpecer las negociaciones.

El Sr. Valero Hervas hace resaltar que Inglaterra no produce vinos y sin embargo envió 26 técnicos a la Conferencia.

Se trató en ella—dice—de una cuestión

importante, incluso de los medios de ensayar la graduación de los vinos. Lee un telegrama de Huelva notificando que la aduana francesa de Casablanca rechazó una expedición de vinos de Huelva. El Sr. Bergamín lo confirma.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el proyecto de azúcares. El Sr. Izquierdo Velez censura la precipitación con que se votan los dictámenes. El Sr. Mazarrasa pide aclaraciones sobre el dictamen. El Presidente dice que debió pedirlos ayer. Después de leído el dictamen, es aprobado. Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Bugallal y en el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Ministro de la Guerra recogiendo algunos ruegos sobre asuntos de los reclutas de cuota dice que como se concreta es imposible legislar. El Sr. Canovas del Castillo pide que se reforme la ley de plagas del campo. El Sr. Tejero solicita que se repatrien los individuos del regimiento de Covadonga que se hallan en Marruecos contraviendo la real orden reciente. El ministro de la Guerra ofrece informarse.

Las responsabilidades por el desastre de Julio

El Sr. Nongues reitera el ruego que había formulado para que se remitiera a la Cámara el expediente instruido por el general Picazzo.

El ministro de la Guerra dice que no tiene inconveniente en remitirlo, pero que la información está en poder del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. La Cierva rectifica las alusiones que hicieron algunos periódicos sobre las reales ordenes que firmó siendo ministro de la Guerra y que se relacionan con el expediente instruido por el general Picazzo.

Ruego al ministro de la Guerra que diga como se hicieron públicas determinadas resoluciones.

Dice que está dispuesto a persistir en el sacrificio del silencio, pero siempre que todos sean medidos por el mismo rasero.

El Ministro de la Guerra asegura que los informes no salieron del ministerio.

Añade que ignora si son exactos o falsos los publicados, pues el expediente lo remitió al Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Lacierva también insiste en reclamar el expediente para poder hablar claro.

Reitera su requerimiento para que se ave rigite quien facilita esos informes, pues no puede admitir que mientras él guarda silencio patriótico otros hablen.

El Sr. Villanueva recogiendo alusiones del Sr. Lacierva, afirma que los liberales son completamente ajenos a las campañas de la prensa.

El Sr. Besteiro interviene haciendo resaltar la gravedad del asunto.

Dice que se precisa saber si es cierto que el Sr. La Cierva dirigió los reales ordenes para evitar que se instruyese un expediente de responsabilidad al general Berenguer.

El Sr. La Cierva afirma que fué el general Picazzo quien no quiso derivar del expediente la responsabilidad del general Berenguer. El otorgó facultades ilimitadas para que el general Picazzo depurara las responsabilidades hasta donde fuera preciso en Melilla.

Dice que para defenderse hablará de cosas que el Gobierno no consideró oportunas. Excita al Gobierno a que cuanto antes plantee el debate sobre este asunto.

El Sr. Nongues considera indispensable que en el debate se le reserve el derecho a ejercer las facultades que como diputado tiene para plantearlo cuando esté presente el señor Sánchez Guerra.

Otros ruegos

El Sr. Saborit pide que se conceda indulto al socialista Viñuelas, elegido diputado por Oviedo.

Pide también que el decreto sobre alquileres se haga extensivo a la zona minera de Asturias.

Solicita asimismo que se abonen los jornales a los obreros de las fábricas militares que se hallan en Marruecos.

Excita al ministro de la Gobernación para que haga indicaciones al gobernador de Vi-

caya de que no dificulte la solución de la huelga de obreros de artes gráficas planteada en Bilbao hace tiempo.

Lo contestan los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la concesión la mejora de pensiones a la viuda e hijos del almirante Chacón.

Apruébase también un dictamen disponiendo que los destinos de ayudantes de campo se consideren como destinos técnico-de plantilla.

El Presidente propone celebrar sesiones desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y que se habiliten también los sábados.

El Sr. Saborit opone algunos reparos y pregunta como se distribuirán las horas de sesión.

El presidente le contesta que los sábados se habilitarán íntegramente para tratar asuntos urgentes y que las sesiones matutinas se dedicarán a los no contenidos en el orden del día.

Aplaza la propuesta para que los diputados tengan tiempo para fijar su criterio.

Los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro del ramo contesta al conde de Santa Engracia.

Rectifica éste.

El conde de Bernal acepta parte del voto particular del conde de Santa Engracia.

Dase lectura a un voto particular del señor Prieto pidiendo la creación del tribunal industrial en Asturias.

El ministro del Trabajo ofrece incluirlo en el articulado.

En vista de ello lo retira el Sr. Prieto.

El Sr. Alvarez Valdés consume el primer turno en contra.

El Sr. Betinez de Lugo consume el segundo.

El Sr. Prieto hace algunas observaciones censurando que los funcionarios se lancen sobre los presupuestos como plaga de langosta.

Debe retribuirse bien al que trabaja—dice—y suprimir los parásitos.

Añade que en el ministerio de Gracia y Justicia se la el caso de que todos son jefes.

Censura que se conserve la asignación del Patriarca de las Indias.

El Sr. Prieto expresa su disconformidad.

Pregunta si se pretende discutir el proyecto ferroviario en horas extraordinarias.

El Sr. Bergamín manifiesta que considera este proyecto tan urgente como el de presupuestos.

El Sr. Prieto cree innecesaria la medida.

El Sr. Nongues anuncia que hará uso de los medios reglamentarios.

Anuncia que sus amigos le facilitarán la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

El Sr. Barcia estima precipitada la propuesta sin haber aún dictamen.

El Sr. Sarredell en nombre de la Unión monárquica declárase también contraria.

Rectifican todos.

Como no hay medio de llegar a un acuerdo, el presidente aplaza para mañana la resolución pero advirtiendo que no admitirá discusión.

Levántase la sesión a las nueve y media de la noche.

SANTIAGO

El gobernador civil ha dictado una circular que publica el «Boletín Oficial» conminando con corregir severamente a los alcaldes que en el plazo de ocho días no reclamen la linfa vacuna antivaricelosa necesaria para la inmunización de la población escolar de sus respectivos distritos.

Fué denunciado el cochero Emilio Génova Freire, por dedicarse a reclutar viajeros, y la doméstica Manuela Suárez, por depositar polvo en la vía pública.

Se han dado de alta en el ejercicio de la abogacía en esta ciudad D. Evaristo Louzao, Registrador de la Propiedad; D. José Martínez Muñoz, Chantre de la S. I. Catedral; D. Juan Aguilar, Doctoral de Madrid, y el Notario D. Pío Casas Canosa.

Ha sido denunciada la tablera del Camino nuevo Encarnación Montero por expender carne con falta de peso.

Mañana y el sábado son días de ayuno. Mañana, viernes, es además día de abstinencia de carne.

La guardia municipal detuvo al conocido timador Remigio Caballar.

DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir al banquete de la concentración liberal salieron de esta ciudad los concejales D. Angel Villar Pellit, y don Ramón Sánchez Andrade y el diputado provincial y abogado D. José Reino Caamaño.

También salieron para la Corte con el mismo objeto el joven escolar D. Joaquín Otero Goyanes, hijo del diputado provincial del mismo nombre y el alcalde y médico de Negreira D. Victoriano Fabeiro.

Se agravó en la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo el beneficiado de la Catedral D. Francisco Castro.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

En la plaza del mercado promovieron un escándalo Ramona Tato Garea y Ramona Puente.

Ultimos figurines

- Fashions Farall
- Paris Succés. Album semestral
- Weldons Journal
- Pictorial Review. Book
- La moda futura
- Elite
- Les Patrons français. «Echo» Lingeri et bluses por damas
- Femme chic
- La moda ideal de Paris
- Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA, 13

Dicesenos que se halla en Santiago una comisión de Hermanos Maristas que traen el propósito de fundar en nuestra ciudad una residencia donde poder establecer un Colegio.

La matanza de reses habida en el macello fué de 23 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.557 kilos de carne.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y una tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Cijjantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, I.

Ha sido curado en el Hospital Manuel Araujo Tejero, de 67 años, que presentaba una herida contusa en la región molar, leve que le ocasionó un tal Castor, vecino del lugar de la Mañoca.

Fué multado el paisano Antonio Riveiro Pereiro por abrevar dos caballos en el pilón de la fuente de la Fajera.

También lo fué José Iglesias Lores por dejar atado un pollino a un poste de la luz eléctrica en la calle de la Senra.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad se remitió al Gobernador civil de la Coruña el Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Daniel Rivas Soñer, para su entrega al interesado.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez media, 9.ª jornada de «Carpanta».

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, «La víctima».

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL VIERNES 9 JUNIO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA

Y

A LAS DIEZ Y MEDIA

Terminación de la grandiosa serie americana en diez jornadas titulada:

CARPANTA

interpretada por WILLIAN DUNCAN y CAROL HOLLOWAY

LUNA DE MIEL

extraordinaria película marca «Metro». interpretada por VIOLA DANA se estrenará el sábado día 10 en cuyo día debutará

LOLITA CHACON

EXCELENTE CANZONETISTA

HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVÉRIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, lagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVÉRIE de París.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVÉRIE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés, A. CLAVÉRIE de París. Magnífico catálogo ilustrado.

COLUMNA VERTEBRAL

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVÉRIE de París. Escriba V. hoy mismo a la Agencia Cebrían, Lauria, 26 Barcelona, mencionando el nombre de este periódico, diciendo cual es el tratado que más le interesa e indicando su nombre y dirección y a vuelta de correo recibirá V. bajo sobre y con toda discreción la obra pedida, sin gastos ni compromisos de ninguna clase.

Indicamos también a continuación las poblaciones donde podrá V. visitar a nuestro eminente especialista en persona para adquirir de palabra todas cuantas explicaciones usted requiera las que le dará gustoso y sin exigir honorario alguno.

Nuestro especialista en persona estará en: Santiago de Compostela, sábado 10 y domingo 11 de Junio de 9 a 5, Hotel Suizo. Noya, lunes 12 de Junio de 3 a 7, Hotel del Comercio. La Coruña, miércoles 14 y jueves 15 de Junio de 9 a 5, Hotel Palace.

Empresa de Automóviles

«La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Ana de oría

Se ofrece una de ideas en buenas condiciones. Darán razón: Barquinos núm. 7.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Medardo, obispo, abogado contra las calenturas y San Heraclio.

Santos del día de mañana.—Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	día 8
Barómetro . . . . .	739.1
Temperatura máxima al sol . . . . .	30.6
Id. id. a la sombra . . . . .	26.6
Id. mínima . . . . .	12.2
Evaporación . . . . .	0.3
Lluvia . . . . .	7.6
Humedad relativa . . . . .	84
Intensidad del viento . . . . .	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	73
Estado del cielo . . . . .	Nuboso.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEJOR SÍMBOLO DE ÉXITO. REPARABLES SIN DEJARSE SORPRENDER. MÁS DIFERENCIOS EXTRANJEROS.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumáticos y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendremos vuicunizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sautz, 46, Garage y Taller, Hospital, 1, Correo Apartado, 69, Teléfono, Rufo: 190

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (43)

El nuevo Arancel de Aduanas

cla de materias aisladoras, cuyo diámetro sea superior a un centímetro, p. b., 100 kilogramos, 225,00; 90,00.

Número 640, los demás cables y los alambres en las mismas condiciones, cuyo diámetro no exceda de un centímetro (38), p. b., ídem, 600,00; 200,00.

Número 641, hilos o cables metálicos aislados con fibras textiles, barnices aislantes vegetales o minerales, cuyo diámetro sea inferior a 0,5 milímetros y con destino al bobinado de motores y aparatos eléctricos (38), p. b., ídem, 750,00; 300,00.

Número c 642, aparatos telegráficos y telefónicos, cuadros para sus centrales y partes componentes y piezas sueltas, p. b., kilogramo, 5,00; 2,50.

Bombillas de incandescencia eléctrica:

Número c 643, completas, p. n., ídem, 36,00; 12,00.

Número c 644, sin montura, p. n., ídem, 48,00; 16,00.

Número 645, lámparas eléctricas de vapor de mercurio, y las demás no comprendidas en otras partidas y sus partes componentes, p. n., ídem, 8,00; 3,20.

Número 646, proyectores de iluminación eléctrica, p. n., ídem, 6; 2;

Número 647, letreros luminosos, lámparas de arco voltaico y sus partes componentes (excepto los carbones), incluso el material de suspensión, p. n., ídem, 6; 2.

Número 648, carbones para lámparas de arco voltaico, p. n., ídem, 4,50; 1,50.

Número 649, electrodos para metalurgia, industrias químicas y usos semejantes, p. n., ídem, 0,60; 0,30.

Número 650, piezas de carbón comprimido puro, grafitico o metálico para aplicaciones eléctricas, excepto los electrodos, p. n., ídem, 2,50; 1.

Tubos aisladores de carbón alquitranado o embreado:

Núm. 651, sin forro metálico, p. n., 100 kilogramos, 45; 15.

Número 652, con forro metálico de hierro emplomado, latón, aluminio o cualquier otro metal, p. n., ídem, 156; 52.

Número 653, tela y cinta aislantes para usos electrotécnicos, p. n., kilogramo, 5; 2.

Grupo tercero.—Aparatos e instrumentos de ciencias y artes

A.—Aparatos e instrumentos musicales:

Aparatos de percusión:

Número 654, pianos de cola y de mesa cuyo mecanismo permite que sean tocados sólo o a mano, ad valorem, 50 por 100; 25 por 100.

Número 655, pianos de cola y de mesa, combinados, o autopianos de cualquier largo, cuyo mecanismo interior permite tocar automáticamente por medio de rollos de papel o cartón perforados, ya sean accionados por pedales, manubrios, motores mecánicos o eléctricos en otra forma, ídem; 50 por 100; 25 por 100.

Número 656, pianos derechos, cuyo mecanismo permita tacar sólo a mano, ídem 0 por 100; 25 por 100;

Número 657, pianos derechos cuyo mecanismo interior permite sean accionados automáticamente por medio de pedales o motores de cualquier clase, con la aplicación de rollos de papel o cartón perforado, ídem, 50 por 100; 25 por 100.

Número 658, pianos de manubrio, y los demás instrumentos que funcionen por medio de cilindros fijos o cambiables, o por placas de cine o cartones perforados, sin que pueda tocarse a mano, ídem, 50 por 100; 25 por 100.

Número 659, aparatos neumáticos y otros para tocar mecánicamente el piano, armonio o el órgano, por medio de papel o cartón perforado u otros procedimientos análogos, accionados a pedal, o por motores de cualquier clase, y que puedan colocarse en el interior como en el exterior del mismo, ídem 50 por 100; 25 por 100.

Número 660, los demás instrumentos de percusión y aparatos mecánicos para la reproducción de piezas de música no comprendidos en las anteriores partidas, 50 por 100; 25 por 100.

Número 661, mecanismos y teclados para toda clase de pianos y las demás piezas para los mismos, a excepción de los marcos de fundición, clavijas, puntas, cuerdas en rollo o sin recubrir, y manufacturas de alambre con corchete, rosea o lanza, ídem, 50 por 100; 25 por 100.

Número 662, piezas sueltas de más de dos materias para instrumentos de percusión y aparatos automáticos, ídem 50 por 100; 25 por 100.

Instrumentos de cuerda:

— con arco:

Número 663, violines, violas, violoncellos y contrabajos p. n., kilogramo, 15,00; 5,00,

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**Enrique Caamaño López**

CONSIGNATARIO FLETAMENTOS-AGENTE DE ADUANAS-TRANSITOS SEGUROS MARÍTIMOS REPRESENTACIONES

Comisaría de Averías

VILLAGARCIA-MELILLA (Marruecos)-BARCELONA

(Pontvedra-Vilagarcía) ca' el Alfonso XIII n.º 1 Plaza Duque Medinaceli, 2-pral

Telegramas y telefonemas

EL REY EN BARCELONA

**Discurso sensacional**

Madrid 8

**El banquete militar**

En el banquete que ofrecieron ayer al Rey los militares de Barcelona, banquete celebrado en las Palmas y al que asistieron 400 comensales pronunció un breve discurso el capitán general Sr. Primo de Rivera.

A él le contestó el Rey diciendo: Me encuentro en un momento delicado porque tengo que contestar una difícilísima papeleta.

Cuál ha de ser la orientación del Ejército? ¿Cómo debe estar unido? ¿Cómo no debe olvidar los verdaderos en los actuales momentos?

El Ejército español está representado en la historia de la patria por distintos hechos que no deben olvidarse.

Debe fijarse bien en la conducta del Ejército alemán, a pesar de que éste no fué el de la victoria.

Pido que mis oficiales sean como los alemanes.

Quiero que os fijéis en el ejemplo del vencido porque el Ejército alemán tuvo un ideal el de unirse para salvar a la patria.

Hace luego un resumen histórico de las guerras que sostuvo Alemania para mostrar la ejemplaridad del Ejército alemán.

El Ejército español—dice—no fué hecho a conciencia para la lucha, sino que se encontró en la guerra donde fué improvisado.

Recuerda la dominación árabe, los tercios de Flandes y las vicisitudes de las guerras americanas.

No obstante—agrega—a pesar de las luchas y de las tristezas hemos conservado la hegemonía de nuestra sangre, de nuestro idioma y de nuestros apellidos que ningún país conquistador puede retener cuando a través de la historia pierdo los países conquistados.

El uniforme de nuestros artilleros fué recogido y honrado a principios del siglo XIX por el Ejército argentino, que lo lleva actualmente.

Esto recuerda que si fuimos conquistados y mantuvimos la dominación, fuimos generosos, pues se nos recorda y se nos honra.

(Estas palabras son acogidas con una gran ovación y vivas al Rey prudente y sabio. Algunos coroneles, entre ellos los Sres. Berenguer y marqués de Foronda, lloran de emoción.)

No estaba preparada la plaza para recibir el golpe y a pesar de ello nuestro Ejército pudo ser rápidamente reunido para atender a la reparación de los desastres militares.

Estos, más que a nada, fueron debidos a la intromisión del Ejército en la política.

No pueden continuar permanentemente estos hechos y si el que está mandando a ustedes no cumple su deber y no se somete a la disciplina, hay caminos legales y justos por los cuales se puede buscar la justicia.

A pesar de todo hemos de mantenernos en una única disciplina, porque cuando ésta se pierde el Ejército se convierte en una guardia pretoriana, odiada por el país. (Gran ovación. Un viejo militar se acerca al monarca y le estrecha la mano.)

En los desastres coloniales vióse la fortaleza de nuestro Ejército.

La culpa fué de todos. El Ejército, ante la actitud política del país, calló, bajó la cabeza y esperó a que el tiempo hiciera justicia.

Así ha de ser la disciplina del Ejército. El tiempo contestó por él.

Hay un movimiento particularista y colectivo que tiende a la defensa de los intereses del Ejército y que no es bien acogido, quizá por la forma difusa en que viene haciendo él.

Agrupaciones y elementos que una vez son de infantería, otra de artilleros y otra de jinetes, se agitan en demanda de sus intereses, en forma de sacudidas históricas, con el fin de mejorar a todos y a cada uno en su situación.

De ahí viene el desprestigio del Ejército. Esta es la actual anomalía. Apartémonos todos; todos somos iguales. Fundámonos en el mismo ideal. Si vosotros habeis prestado juramento an

ta vuestro Rey, yo lo he prestado ante las Cortes en cumplimiento de las leyes.

Yo os digo que se ofende a todos cuando se nos lleva y se nos trae diciendo que se ha tomado tal o cual acuerdo.

Confesemos ahora, sinceramente, que todos hemos pecado; que todos hemos dejado incumplidos nuestros deberes, y yo me confieso el primero en no haberlo hecho.

Reafirmemos nuestros errores. No obliga ningún compromiso con la patria antes de ser oficial, pero los que voluntariamente habeis venido a engrosar, las filas de nuestra milicia debeis aceptar la disciplina y debeis cumplir sus leyes.

Una voz: ¡De corazón! Se precisa poner término al estado actual. Que todos formen un solo grupo con el Rey, dando por terminados los incidentes y emprendiendo una nueva vida regeneradora.

Una voz: ¡La primera guarnición es la de Barcelona!

Le sabía—dice el monarca—y por eso os he hablado de esta manera. (Produce entre los concurrentes un desbordamiento de entusiasmo.)

Una chispa eléctrica conmueve todo un cuerpo. Que sea la guarnición de Barcelona la chispa que conmueva a todo el Ejército para que se apreste a una nueva vida desde hoy entendiéndose a las ordenanzas y a la disciplina militares.

Yo el primero porque a mi nadie me consultió cuando nací Rey, y ya me he encontrado así, he de cumplir mi deber, como vosotros debeis cumplir el vuestro.

Y nada más. Esto es lo que quería decir y lo que os he dicho.

Las últimas palabras del monarca provocan una delirante ovación. Los concurrentes no cesan, durante largo rato, de vitorearle.)

**Después del banquete**

Terminado el discurso del Rey mientras los concurrentes al banquete hacían conversación en diferentes grupos, un periodista oyó que el capitán general decía al jefe de Estado Mayor de Barcelona:

—Tenemos que celebrar una reunión inmediatamente.

Cuando el Rey salió al jardín, dijo al señor Sánchez Guerra que tomase buena nota de cuanto había visto y oído.

Después del banquete, D. Alfonso indicó al marqués de Foronda su deseo de hablar con los periodistas que hacen la información del viaje.

Por unos momentos permaneció el Rey entre los periodistas haciéndoles diversas preguntas e interesándose por su labor.

**Visita**

Desde Las Planas fué el Rey a los almacenes de «El Siglo», en donde le sirvieron un refresco.

El gentío le aclamó nuevamente, pidiéndole que se asomase a un balcón y haciéndole entonces una entusiasta ovación.

**Una partida**

De regreso en el hotel, cambió el Monarca de ropa y marchó al campo de polo, donde jugó una partida.

**De noche**

De noche asistió el Rey al banquete ofrecido por el Fomento del Trabajo. Luego fué al Teatro de Novedades, en donde actúa la compañía Alba-Bonafé.

**Para hoy**

El programa para hoy es visitar los grupos de casas baratas. Al mediodía irá a la Exposición de Industrias eléctricas.

Almorzará en la rosaleda de Montjuich. Por la tarde, en la plaza de España, inaugurará las obras de la nueva línea del metro metropolitano.

Después irá a las carreras de caballos y al campo de polo: Por la noche, en el expreso regresará a Madrid.

Telegrafían de Barcelona diciendo que esta mañana, a primera hora, marchó el Rey a visitar la Exposición de Industrias Eléctricas.

Recorrió todos los locales detenidamente y se quedó a almorzar allí. Esta tarde asiste a la inauguración del Metropolitano.

Por la noche emprenderá el viaje de regreso a esta corte.

**Comentarios**

Todos los comentarios giran al rededor del discurso que ayer pronunció el Rey en el banquete militar.

Créese que la indicación del Rey de que deben disolverse inmediatamente las Juntas de Defensa habrá de surtir los debidos efectos.

**EL DIA DEL PRESIDENTE**

Madrid 8

**Opinión del Gobierno**

Dicen de Barcelona que un periodista habló con el jefe del gobierno acerca del discurso del Rey.

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que el discurso ha estado muy bien y fué muy interesante. El periodista le preguntó su opinión respecto al efecto que ha producido en las esferas militares y contestó diciendo:

—Cuando el jefe del gobierno callase se por falta de corrección y aún de cortesía. Al hacer esa pregunta a mi autoridad de presidente del Consejo, rebelase mi condición de antiguo periodista la cual me autoriza para responder en esta forma al corresponsal que se desvia de su verdadera misión.

Los periodistas quedaron sorprendidos por la actitud del Sr. Sánchez Guerra y acordaron no volver a visitarle mientras esté en Barcelona.

**Armas en Alicante**

Madrid 8

En Alicante se enteró la policía de que elementos agitadores y sindicalistas habían recibido armas procedentes de Valencia.

En vista de esto la guardia civil practicó registros y detuvo al presidente de la Sociedad de Ebanistas.

El vecindario de los barrios extremos dice que anoche oyó tiro que duró bastante tiempo. Las autoridades se muestran reservadas.

**BOLSA DE MADRID**

	6	7
4 por 100 interior . . . . .	69 25	69 45
Id. fin corte firme . . . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable . . . . .	94 40	94 55
4 por 100 amortiz. bie. . . . .	86 50	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España . . . . .	544 00	544 00
Español del Río de al Plata . . . . .	215 00	216 00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	240 00	240 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	90 00	00 00
<b>Bonos</b>		
Las obligaciones . . . . .	69 75	65 75
Las preferentes . . . . .	00 00	00 00
Las ordinarias . . . . .	33 00	00 00
<b>Cambios</b>		
París . . . . .	58 00	57 70
Londres . . . . .	28 46	28 40
Marcos . . . . .	0 00	2 20
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español . . . . .	00 00	00 00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer . . . . .	00 00	00 00

**ANUNCIOS**

SE ARRIENDA la casa núm. 5 del Hospitalillo. Del precio y condiciones darán razón en la Esclavitud D. Ignacio Viñas, y en Santiago Travesía del Instituto, núm. 3.

**ARRIENDO**

Dentro del radio de esta población se alquila una casa con siete habitaciones y dos cocinas y una hermosa y extensa huerta, amurallada, la cual tiene más de 300 árboles frutales, hermosos gallineros, leñeras y agua. Se alquilan también dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo. Las personas que deseen ver dichas fincas, pueden hacerlo todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde. Razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

**Su basta voluntaria**

A voluntad de su dueño y en subsidio pública que tendrá lugar en la Notaría de don Andrés Domínguez Quiñán, Conga, a la una de la tarde del día 21 de Junio, la venta de las casas números 36 de la Algalia de Arriba y 31 de la Piazueta de la Algalia de Abajo. Están libres de toda pensión y laudemio. Para informes dirigirse a dicha Notaría o a esta Redacción.

**Práctico de Farmacia**

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

R. M. S. P. **Mala Real Inglesa**

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur  
Próximas salidas del puerto de Villagarcía  
Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

23 Junio 1922, lujoso vapor correo DEMAARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en  
CLASE INTERMEDIA . . . . . Libras 20  
TERCERA CLASE . . . . . pesetas 353'60

**Aviso importante**

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planes, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

**Estanislao Durán**

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA  
En Madrid, Sres. Mac Andrews & C.ª, Marqués de Cuba, 21.  
No hace falta la nueva documentación.

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO**

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva  
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaarmonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

**Hamburgo América Linie**

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 30 de Julio de 1922 (salvo variación) el nuevo y rápido vapor

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera especial y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 338'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUNA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.  
CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.  
CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

**Wenceslao González Garra**

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Junio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ORDINARIA son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Julio venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM  
SERVICIO DE VAPORES  
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz

despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo, 6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Mentero Rios número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México  
Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO

admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:  
A la Habana 1.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.103 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580, p. preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de doce años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:  
ANTONIO CONDE, HIJOS  
(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

15 de Junio . . . MASSILIA  
Precio del billete de 3.ª clase p. s. 468'75

3 de Agosto . . . LUTETIA  
20 de Agosto . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 368'75

Servicio combinado con la G.ª Chargeurs Réunis

Para los puertos de Lisboa, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA el día 23 de Junio de Vigo el 24, en un vapor correo rápido de hélice

FORMOSE  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 339'60

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE  
Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Admisión un certificado de no parecer enagenamental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS  
Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Oronzo 2. —LA CORUNA

POLICLINICA DE PARTOS  
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DOX ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 20 Julio «CREFELD»

Clase Intermedia . . . . . L. 26  
Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . . pesetas 368'75  
Tercera corrida . . . . . pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García, Oloqu

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

16 de Junio ORIANA

18 de Junio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paita y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 15 de Agosto OR OMA

El 27 de Junio OR TA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

idem 2.ª clase » 930

Idem Intermedia » 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» ptas. 578 — (Incluidos impuestos).

«Orta» ptas. 542. — (Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SORRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

EL VERDADERO Jarabe Pagliano es LÍQUIDO, POLVOS Y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis. Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO. De venta en farmacias y droguerías. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA. BRUCH, 49 — BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, con CREOSOTAL

Inaliable contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Preparado Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. De venta en todas las Farmacias de España y América.

APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

Tarjetas de visita a precios módicos